



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Nota de prensa

Mitma aprueba provisionalmente el proyecto de trazado de humanización de la carretera N-232 a su paso por Utebo

- Entre los kilómetros 250,000 y 251,960.
- El presupuesto estimado de la actuación es de 6,26 millones de euros.
- La intervención, incluida en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, busca potenciar un entorno urbano más sostenible, inclusivo y accesible.

Madrid, 11 de octubre de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) avanza en la ejecución de la estrategia de humanización de travesías incluida en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Así, el Ministerio ha aprobado provisionalmente el proyecto de trazado de “Proyecto de integración urbana de la N-232 en Utebo desde el P.K. 250+000 al 251+960. Provincia de Zaragoza”, que será sometido a trámite de información pública, publicándose el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Este proyecto, que se financia con cargo a los fondos NextGenerationEU, muestra el cambio ejercido en la política de carreteras en favor de la movilidad sostenible y activa, por lo que permitirá mejorar la seguridad vial para los peatones y ciclistas en la travesía, así como su accesibilidad.

El objetivo es generar, en relación con la Red de Carreteras del Estado, un entorno urbano más accesible, inclusivo y sostenible que ayude a descarbonizar la movilidad urbana y mejorar la calidad del aire.

El Plan de Recuperación, a través del Componente 1, contempla invertir 105 millones de euros en actuaciones de humanización de travesías, como la de Utebo.



La humanización de la travesía lleva implícita la cesión de la misma al Ayuntamiento de Utebo, al carecer de función de servicio al tráfico de largo recorrido y pasar a tener un carácter eminentemente local, pasando el Ayuntamiento a ser el nuevo responsable de su conservación y mantenimiento como titular de la vía.

La cesión de este tramo, que actualmente pertenece a la Red de Carreteras del Estado, no menoscabará la continuidad de la red viaria estatal ni la funcionalidad de la misma al existir alternativas mejores para el tráfico de largo recorrido.

Características técnicas

Dentro del proyecto cabe destacar las siguientes actuaciones, sin perjuicio de otras de menor entidad que se llevarán a cabo (alumbrado, jardinería y riego, mobiliario urbano...):

- Supresión de la glorieta del km 250, por ser un punto crítico desde el punto de vista de la seguridad vial.
- Construcción de nuevas glorietas de la carretera N-232 con las principales vías urbanas del municipio: Avenida Cuba (en consonancia con la planificación urbana), Avenida Navarra, Avenida Zaragoza y Avenida Puerto Rico.
- Cambio a sección viaria urbana entre los kilómetros 250,315 y 251,100.
- Supresión de la pasarela peatonal del km 250,600 ya que una vez se ejecute la obra se contará con suficiente permeabilidad y facilidad de cruce peatonal.



Nota de prensa

